

# Todo lo que tenés que saber sobre la veda alcohólica por las elecciones del domingo: horarios y normas a tener en cuenta según la legislación vigente

Principal



Publicada el: 25/10/24	Visitas: 86
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 13	Puntaje: 4.7

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/todo-lo-que-tenes-que-saber-sobre-la-veda-alcoholica-por-las-elecciones-del-domingo-horarios-y-normas-a-tener-en-cuenta-segun-la-legislacion-vigente\\_6335.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/todo-lo-que-tenes-que-saber-sobre-la-veda-alcoholica-por-las-elecciones-del-domingo-horarios-y-normas-a-tener-en-cuenta-segun-la-legislacion-vigente_6335.php)

**TODO LO QUE TENÉS QUE SABER SOBRE LA VEDA ALCOHÓLICA POR LAS ELECCIONES DEL DOMINGO: HORARIOS Y NORMAS A TENER EN CUENTA SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE**

*Principal*

*Todo lo que tenés que saber sobre la veda alcohólica por las elecciones del domingo: horarios y normas a tener en cuenta según la legislación vigente*

La normativa electoral en Uruguay prohíbe la venta de alcohol desde varias horas antes de la apertura de las mesas de votación, garantizando así un ambiente propicio para el ejercicio del derecho al voto.

## **Elecciones Nacionales en Uruguay: Veda Alcohólica en Vigencia**

Este domingo 27 de octubre se llevarán a cabo las elecciones nacionales en Uruguay.

Como es habitual, se implementará la veda alcohólica que prohíbe la venta y el expendio de bebidas con alcohol en todo el territorio nacional.

El ministro de la Corte Electoral, Pablo Klappenbach, anunció que esta restricción comenzará a regir desde las 20:00 horas del sábado 26 y se mantendrá en efecto hasta el cierre de las mesas de votación, previsto para las 19:30 horas del domingo 27. En caso de que se extienda el horario habilitado para votar, la prohibición se prolongará hasta las 20:30 horas.

La veda abarca todos los tipos de comercios, incluyendo almacenes, supermercados y restaurantes.

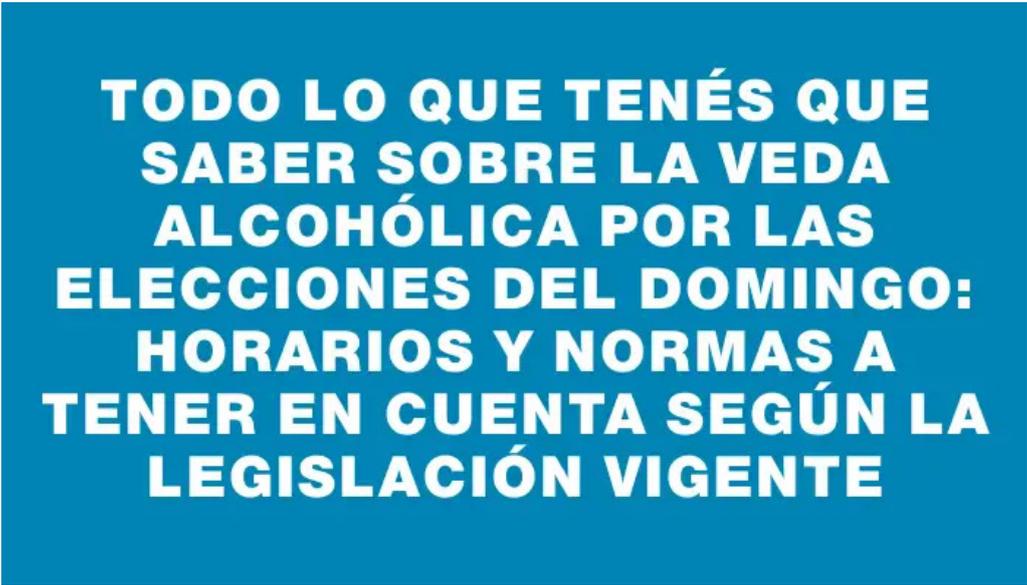
Además, Klappenbach subrayó que no se permite la promoción de bebidas alcohólicas en los supermercados, lo que incluye acciones como entregar copas o vasos de bebida de forma gratuita a los clientes.

Aunque no se trata de una venta directa de alcohol, se consideraría un expendio con fines de venta, lo cual también está prohibido.

Es fundamental que los ciudadanos respeten estas regulaciones para asegurar un desarrollo pacífico y ordenado de las elecciones.

Fuente: Subrayado

### **Imágenes**



**TODO LO QUE TENÉS QUE SABER SOBRE LA VEDA ALCOHÓLICA POR LAS ELECCIONES DEL DOMINGO: HORARIOS Y NORMAS A TENER EN CUENTA SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE**

*que saber sobre la veda alcoholica por las elecciones del domingo horarios y normas a tener en cuenta segun la*

## Tags

*bebidas, normativa, uruguay, apertura, elecciones, domingo, nacionales, supermercados, alcohol, klappenbach, electoral, expendio*

## Noticias relacionadas

- 4.6 \*** *Conocé la fecha clave del inicio de la veda electoral 2024*
- 4.3 \*** *Arranca la veda electoral: Conoce lo que está permitido y las actividades que deben detenerse*
- 5.0 \*** *Todo lo que necesitas saber para votar este domingo: horarios de apertura, qué se elige y cómo encontrar tu circuito de votación*
- 4.6 \*** *Comienza la veda de pesca del dorado: una oportunidad para conservar y proteger esta emblemática especie*
- 3.5 \*** *Horarios de apertura de los circuitos: elecciones, detalles y todo lo que necesitas saber*
- 4.7 \*** *Cerraron la boca de expendio número 35 en Malvín Norte durante un operativo antinarcóticos*
- 4.5 \*** *Alerta en todo el país: Vientos intensos y lluvias persistentes mantienen a Uruguay bajo advertencia amarilla*
- 4.8 \*** *Más de 370.000 uruguayos enfrentan dificultades con el consumo de alcohol*
- 3.5 \*** *Octubre 2024: Todo lo que necesitas saber sobre las elecciones nacionales y lo que estará en juego*
- 3.8 \*** *Las sustancias más populares entre los uruguayos: alcohol, tabaco y marihuana*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas

Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad

suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024